

Oficio Nro. CNC-CNC-2022-0002-OF

Quito, D.M., 06 de enero de 2022

Asunto: Inscripción del "Consortio Geoparque Volcán Tungurahua CGVT", en el Registro Público de Mancomunidades y Consorcios del Consejo Nacional de Competencias

Doctora
Lourdes Mancero Fray
Presidenta de Mancomunidad Geoparque.
PROYECTO GEOPARQUE VOLCÁN TUNGURAHUA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Consejo Nacional de Competencias. En atención al oficio Nro. 001-GVT-P-SLMF-2021, de fecha 3 de diciembre de 2021, ingresado al portal GOB.EC, a través del cual solicita se proceda con la Inscripción del "Consortio Geoparque Volcán Tungurahua CGVT", en el Registro Público de Mancomunidades y Consorcios del Consejo Nacional de Competencias, me permito informar lo siguiente:

Una vez determinado el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización - Cootad, conforme se desprende del Informe No. DATRC-006-2021, de fecha 29 de diciembre de 2021; a través del presente documento le notifico que, en el Registro Público de Mancomunidades y Consorcios del Consejo Nacional de Competencias se procedió a la inscripción del "Consortio Geoparque Volcán Tungurahua CGVT", bajo el número **CONS-067-2021-CNC**, conforme consta de la Ficha de Inscripción que acompaño.

De conformidad con lo que determina el artículo 287, numeral 4, del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, el Consejo Nacional de Competencias es responsable de evaluar la ejecución del cumplimiento de las competencias mancomunadas, razón por la cual, la información que éste solicite se servirá remitir de manera oportuna.

Aprovecho la oportunidad para felicitar la iniciativa y voluntad de conformar este Consorcio con el objeto de mejorar la gestión de sus competencias.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Juan Sebastian Arias Guaman
SECRETARIO EJECUTIVO

Anexos:
- ficha_de_inscripción0643806001641490390.pdf

Copia:
Señor Magíster
Max Abel Paredes Parada
Director de Monitoreo y Evaluación a Gad

Señor Magíster
Juan Francisco Trujillo Guerrero
Director de Comunicación Social

Oficio Nro. CNC-CNC-2022-0002-OF

Quito, D.M., 06 de enero de 2022

Señora Doctora
Enma Leonor Rodríguez Valverde
Directora de Articulación Territorial y Resolución de Conflictos

Señor Magíster
Juan Carlos Cisneros Sanchez
Coordinador General Técnico

EM/er/JC